



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

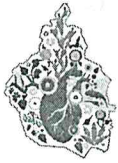
**ALCALDÍAS**



POR APOYARLO PARA GANAR LA ÁLVARO OBREGÓN

# BENEFICIA CASARINA SUS LEALES

● Sus exasesores en la Cámara de Diputados, fueron incluidos en puestos de estructura de la alcaldía, sin tener experiencia para desempeñarse en esos puestos 9



FUERON SUS ASESORES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

# Da Casarín puestazos a su grupo cercano

SIN QUE TENGAN LA EXPERIENCIA REQUERIDA, FUERON INCLUIDOS PARA OCUPAR CARGOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

9

**CIUDAD DE MÉXICO.** – La llegada de Javier López Casarín al puesto de alcalde en Álvaro Obregón, aunque fue anunciado como un cambio que traería transformación, se convirtió en un presunto reparto de cargos a quienes lo apoyaron en campaña. Esto ocurre a pesar de que las personas no cuentan con la experiencia necesaria para desempeñarse en el cargo, como es el caso con su círculo cercano de asesores que lo acompañó cuando el morenista estuvo en la Cámara de Diputados.

López Casarín, antes de convertirse en alcalde, fue diputado federal en el periodo 2021-2024, donde presidió la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y tuvo de colaboradores a Alfonso Cruz, Jorge López Arenas, Cristian Barrientos y Emmanuel Noriega.

En octubre, Cruz Ocampo, empezó sus funciones en la alcaldía Álvaro Obregón como coordinador de Asesores de Javier López Casarín, pero con los

ajustes en la estructura del edil morenista, ahora es el nuevo jefe de Oficina de la Alcaldía, un cargo por el cual recibe 67 mil pesos.

López Arenas, era asistente parlamentario en Cámara de Diputados con López Casarín y según declaró, su única experiencia profesional era como docente desde 2007. Ingresó como Jefe de Unidad Departamental (JUD) de la Secretaría Ejecutiva de Seguimiento Administrativo en la alcaldía, aunque su función

principal es como asesor jurídico con un sueldo de 29 mil pesos.

Cristian Barrientos también fue asistente parlamentario y en la alcaldía empezó como Concejal en AO, pero dejó el cargo para convertirse en uno de los Jefes Administrativos con sueldo de 34 mil pesos. Emmanuel Noriega es director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (Cesac) de AO y es uno de los que tienen menos experiencia, recibe un sueldo de \$40 mil 800.

CÁMARA DE DIPUTADOS		CONTRALORÍA INTERNA		DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES		DECLARA_DIP	
DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN		FORMATO COMPLETO					
BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS LEYES DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORUPCIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.							
DATOS GENERALES							
NOMBRE(S)		ALFONSO					
PRIMER APELLIDO		CRUZ					
SEGUNDO APELLIDO		OCAMPO					
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL		ALFONSO.CRUZ@DIPUTADOS.GOB.MX					
2. DOMICILIO DEL DECLARANTE							
LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN SON DE CARÁCTER RESERVADO							
DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE							
NIVEL		INSTITUCIÓN EDUCATIVA (SIN CAMBIO)					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		UNAM					
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO		DERECHO					
ESTATUS		FINALIZADO					
DOCUMENTO OBTENIDO		TÍTULO					
FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO		15 ABRIL 2005					
LUGAR DONDE SE UBICA		MÉXICO					
3. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE CONCLUYE							
NIVEL/ORDEN DE GOBIERNO		FEDERAL					
ÁMBITO PÚBLICO		LEGISLATIVO					
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO		H. CÁMARA DE DIPUTADOS					
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN					
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN		SECRETARIO TÉCNICO					
¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?		SI					
NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN		HONORARIOS					
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL		APOYO AL DIPUTADO PRESIDENTE					
FECHA DE CONCLUSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN		31 AGOSTO 2024					

• Ocupan cargos con altos sueldos en la alcaldía

DIPUTADO



• López Casarín antes de convertirse en alcalde fue diputado federal en el periodo 2021-2024,



## Alcaldía Benito Juárez recupera 2 mil 616 espacios públicos

La alcaldía Benito Juárez liberó 2 mil 616 espacios públicos como parte de su estrategia para garantizar el orden y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Según las autoridades, con la coordinación entre la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección Jurídica, de Gobierno y Normatividad Urbana, se han atendido denuncias vecinales recibidas a través de redes sociales, llamadas telefónicas y

gestiones presenciales.

Entre las acciones realizadas, se ha llevado a cabo el retiro de 334 puestos fijos y semifijos, así como de 2,282 enseres utilizados por comercios, que incluían bancos, botes de basura, cubetas y cajas de refresco, elementos que obstruían la libre circulación en la vía pública. 16 MET

El alcalde Luis Mendoza destacó que estos operativos buscan fortalecer la sana conviven-

cia entre vecinos y comerciantes, asegurando que se respete la normatividad y los derechos de todos.

“En Benito Juárez seguimos demostrando que somos la alcaldía más segura y ordenada de la Ciudad de México. Nuestros vecinos pueden caminar libremente por calles limpias y despejadas, disfrutando del espacio público como debe ser. No vamos a bajar la guardia; mantendremos nuestra demarcación como un referente de calidad de vida y urbanismo ordenado”, afirmó Mendoza.

Las autoridades afirmaron que seguirán implementando acciones que privilegien el bienestar de la comunidad y el uso adecuado del espacio público. (Gérardo Mayoral)



La alcaldía atendió las denuncias vecinales recibidas por redes sociales, vía telefónica y de manera presencial.



ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

# Se recuperan 2 mil 616 espacios públicos

ARTURO R. PANSZA *idmet*

Han retirado 334 puestos fijos y semifijos, así como dos mil 282 enseres utilizados por comercios

Personal de la alcaldía Benito Juárez liberó 2 mil 616 espacios públicos y se reforzó el orden en la vía pública, para recuperarlos en bien de los habitantes.

Mediante un esfuerzo coordinado entre la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección Jurídica, de Gobierno y Normatividad Urbana de la demarcación territorial, se da cumplimiento al compromiso de recuperar los espacios públicos y garantizar una mejor calidad de vida para los colonos.

Se han realizado diversos recorridos en la alcaldía para atender las denun-



Con las acciones llevadas a cabo, se busca garantizar la sana convivencia entre vecinos y comerciantes, siempre respetando los derechos de todos

cias vecinales recibidas por redes sociales, vía telefónica y de manera presencial, además de gestiones directas con el responsable de la administración de la demarcación, Luis Alberto Mendoza Acevedo, para la recuperación de espacios.

La alcaldía Benito Juárez informó que, como resultado de las acciones emprendidas, se han retirado 334 puestos fijos y semifijos, así como dos mil 282 enseres utilizados por comercios, incluidos bancos, botes de basura, cubetas y cajas de refresco, como otros

CORTESÍA: ALCALDÍA BENITO JUÁREZ



**Se han** realizado diversos recorridos en la alcaldía para atender las denuncias vecinales recibidas por redes sociales, vía telefónica y de manera presencial

elementos que obstruyen la vía pública.

Al respecto, Mendoza Acevedo reafirmó su compromiso con el orden, la seguridad y el respeto a la normatividad.

El alcalde sostuvo que, con las acciones llevadas a cabo, se busca garantizar la sana convivencia entre vecinos y comerciantes, siempre respetando los derechos de todos.

Declaró que “en Benito Juárez seguimos demostrando que somos la alcaldía más segura y ordenada de la Ciudad de México; nuestros vecinos pueden caminar libremente por calles limpias y despejadas, disfrutando del espacio público como debe ser”.

Advirtió, además, que “no vamos a bajar la guardia; mantendremos nuestra demarcación como un referente de calidad de vida y urbanismo ordenado”.

Luis Mendoza reiteró su compromiso de seguir con el impulso de acciones que privilegien el bienestar de la comunidad y el uso adecuado del espacio público, para asegurar que la demarcación continúe como un modelo de orden y seguridad en la ciudad.



#Alcaldías

# Benito Juárez acelera retiro de enseres

Más de 2 mil bancos, botes de basura, cubetas y cajas de refresco, además de otros enseres y puestos fijos y semifijos fueron removidos de las colonias de la alcaldía Benito Juárez

INDIGO STAFF

**L**a alcaldía Benito Juárez informó de la remoción de 334 puestos fijos y semifijos, así como de 2 mil 282 enseres utilizados por comercios como bancos, botes de basura, cubetas y cajas de refresco, entre otros elementos que, aseguran las autoridades, obstruían la vía pública en diversas colonias de la demarcación.

De acuerdo con el Gobierno local, estos forman parte de un esfuerzo coordinado entre el alcalde Luis Mendoza, la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección Jurídica, de Gobierno y Normatividad Urbana de la alcaldía, que han realizado recorridos para atender las denuncias vecinales recibidas a través de redes sociales, vía telefónica y de manera presencial.

Durante los recorridos de las autoridades de la demarcación se observó el retiro, con apoyo de maquinaria pesada de un puesto semifijo en la colonia Nápoles. No obstante, estas acciones se replicaron en casi todas las colonias de la alcaldía Benito Juárez.

“Todos los días nuestro equipo recorre las calles para cumplir con las quejas vecinales y recuperar los espacios públicos. Seguiremos trabajando para preservar el orden y seguridad”, indicó el alcalde emanado del Partido Acción Nacional (PAN).

Al respecto, el edil panista señaló que el retiro de enseres y la recuperación de espacios públicos refrendan el compromiso de su administración con el orden y la seguridad. “No vamos a bajar la guardia; mantendremos nuestra demarcación como un referente de calidad de vida y urbanismo ordenado”, enfatizó el edil.

En este sentido, la alcaldía Benito Juárez aseguró que seguirá impulsando “acciones que privilegien el bienestar de la comunidad y el uso adecuado del espacio público”, para continuar con el

modelo de orden y seguridad, que sostienen, los caracteriza.

“En Benito Juárez seguimos demostrando que somos la alcaldía más segura y ordenada de la Ciudad de México. Nuestros vecinos pueden caminar libremente por calles limpias y despejadas, disfrutando del espacio público

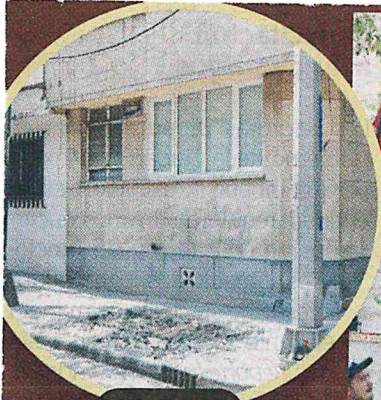
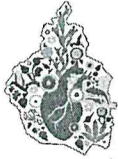
como debe ser”, aseveró Mendoza Acevedo.

Cabe recordar que el alcalde del PAN ha enfatizado a la seguridad como uno de los ejes principales de su administración desde que asumió el cargo en octubre de 2024.

**En Benito Juárez seguimos demostrando que somos la alcaldía más segura y ordenada de la Ciudad de México. Nuestros vecinos pueden caminar libremente por calles limpias y despejadas, disfrutando del espacio público como debe ser”**

**Luis Mendoza**  
Alcalde en Benito Juárez





**El dato**

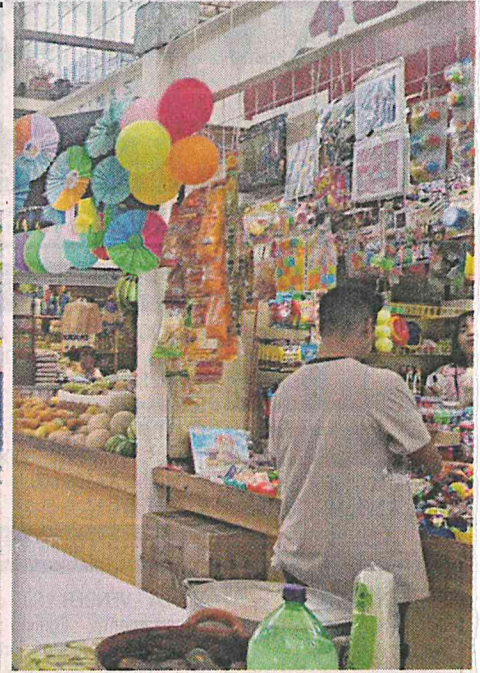
Durante los recorridos de las autoridades de la demarcación se observó el retiro de **puestos fijos** y **semifijos** con apoyo de maquinaria pesada



**La administración de Luis Mendoza dio a conocer la remoción de 334 puestos fijos y semifijos, así como de 2 mil 282 enseres utilizados por comercios como bancos, botes de basura, cubetas y cajas de refresco**



CRÓNICA: MERCADO 2 DE ABRIL



**A CINCO MESES.** A finales del año pasado el homicidio de un comerciante de carne reveló la red de extorsiones a la que estaban expuestos los locatarios del Mercado de la Colonia Guerrero.

# Festejo y clamor

El Mercado 2 de Abril de la Colonia Guerrero conmemoró ayer su aniversario, en medio de los llamados de los locatarios a reforzar la seguridad



CÉSAR JIMÉNEZ 6/10

En el Mercado 2 de Abril de la Colonia Guerrero, en la Alcaldía Cuauhtémoc, el festejo por el 123 aniversario del recinto ocurrió entre claroscuros.

En noviembre, el homicidio de un comerciante del lugar reveló el control que ejercía un grupo criminal a través del cobro de extorsiones. Dos líderes fueron detenidos en diciembre.

REFORMA publicó que los locatarios se vieron forzados a dar, de inicio, 20 mil pesos cada uno al grupo denominado Cártel 2 de Abril, seguidos de 500 pesos a la semana.

Todavía el 21 de marzo, tres presuntos miembros de la célula fueron capturados por las autoridades.

En los días que siguieron al asesinato, varios locales dejaron de abrir. En aquel momento, la seguridad fue reforzada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Sin embargo, ayer co-

### Comerciante

“Ya no hay policías aquí adentro como antes (...) ya nada más están afuera. O sea, es como esa vez (del ataque)”.

merciantes advertían que la presencia de agentes ha disminuido en los últimos días.

“Ya nos han dejado solos, los domingos ya ni policías hay”, reclamó una de las vendedoras.

Otra más criticó que ahora los uniformados se limitan a realizar rondines alrededor del inmueble.

“Ya no hay policías aquí adentro como antes (...) ya nada más están afuera. O sea, es como esa vez (del ataque), había policías afuera, pero, pues entró el chavo (...) debe de estar aquí adentro (la policía), porque una emergencia rápido así, ¿cómo?”, apuntó.

Ayer, en la celebración se colgaron globos, se repartió pastel y se realizaron actividades lúdicas. También se hizo un homenaje al locatario que fue asesinado.

“Afortunadamente ya se reactivó el comercio, porque aunque es un mercado pequeño, la verdad, para

lo que estuvimos aquí cerca y trabajamos, es de mucha, mucha ayuda (...). Ojalá que no se olvide, que no nada más por lo que pasó hayan puesto seguridad”, aseguró la vecina Olivia Ramírez.

Durante la conmemoración, estuvo presente la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, a quienes los locatarios le hicieron llegar peticiones.

Los comerciantes también urgieron por la instalación de cámaras de vigilancia y contenedores para basura, así como mantenimiento para el inmueble.

“Aparte de la seguridad, pues que esté más al pendiente de nosotros, porque pues tenemos el mercado muy descuidado. Antes nos mandaban, cada año nos mandaban pintura para pintar, ahora ya no nos mandan. Y eso es lo que le pediría, más que nada, la seguridad para nosotros”, dijo una vendedora.



## CONTRA FRANELEROS <sup>3100</sup>

Un operativo fue desplegado en inmediaciones del Hospital General, en Cuauhtémoc.

- Nueve personas fueron detenidas por realizar cobros ilegales para permitir estacionarse en vía pública.
- Entre los detenidos había una mujer y dos adultos mayores.
- Vecinos y usuarios del hospital aseguraron que los detenidos exigían cuotas de hasta 200 pesos, además de que amenazaban a quienes se negaban a pagar.
- La detención fue ejecutada por elementos de la Alcaldía durante un operativo desplegado en la Colonia Doctores.

**20**

elementos participaron en el operativo.

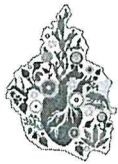
**9**

personas fueron detenidas.

**\$200**

llegaban a cobrar los vienevienes.





**CONTAMINACIÓN EN LA CUAUHTÉMOC**

# ESCASOS DEPÓSITOS PARA LAS HECES DE MASCOTAS

**Para los 545 mil 884 habitantes y sus respectivas mascotas de la demarcación existen 68 contenedores**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

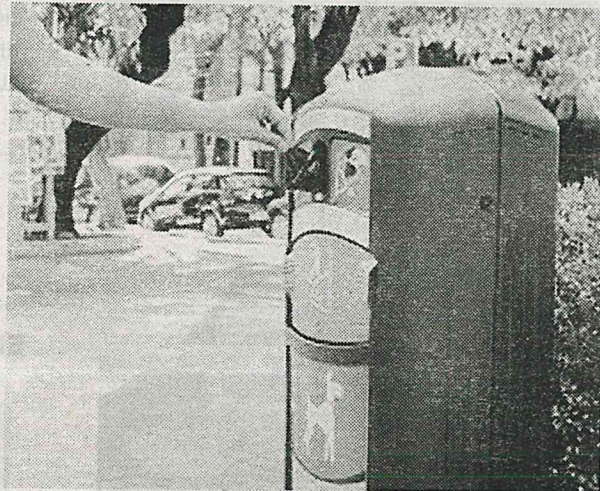
**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la alcaldía Cuauhtémoc de Alessandra Rojo de la Vega son insuficientes los depósitos para los residuos de los perros. Para los 545 mil 884 habitantes — y sus respectivas mascotas — de la demarcación existen 68 contenedores, de acuerdo con información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Lo que hace que la demarcación se vuelva un punto rojo de contaminación, ya que las heces ocasionan problemas ambientales y de salud, tanto para las personas como para otros animales.

En la alcaldía existen 33 colonias, no obstante, los contenedores de heces para animales solo se ubican en ocho barrios: Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Hipódromo, Condesa, Roma Sur, Doctores, Roma Norte y Tlatelolco (Segunda Sección).

La alcaldía explica en el documento que la periodicidad para la recolección es de manera diaria tres veces al día, pero la limpieza de los depósitos se realiza una vez a la semana los días jueves.

Del mismo modo existe un subregistro debido a que en el parque del Jardín del Arte existen al menos cua-



En la alcaldía existen 33 colonias

tro contenedores para los residuos de los perros que no están contemplados por la delegación.

La falta de contenedores, sumado a la poca cultura cívica, ocasiona que colonias de la alcaldía se vean afectadas por las heces de los perros o cualquier otra mascota. Hace días el Diario Basta documentó que en la San Rafael, donde oficialmente no existen depósitos para residuos, está repleta de heces. En la calle Ignacio Altamirano, Antonio Caso o Sadi Carnot los irresponsables dueños dejan con total impunidad las heces de sus animales, aún cuando está prohibido por la Ley de Cultura Cívica y la Ley de Protección a los Animales.

## SANCIÓN

Para quienes no se hagan cargo de los desechos, las sanciones son arresto de 13 a 24 horas y multa de mil hasta 4 mil pesos



**TEMEN POR SU SEGURIDAD**

# Sufren por la delincuencia en Tlatelolco

**EXIGEN**



Habitantes de Tlatelolco se han movillizado varias veces para exigir seguridad en la zona, luego del hallazgo del cuerpo de una mujer en uno de los jardines a principios de marzo

**DANIEL ESCOBAR** 11  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Vecinos de la colonia Tlatelolco en alcaldía Cuauhtémoc, afirman ser víctimas de constantes robos y acoso, por parte de indigentes que abundan en la zona, y aún sienten temor a pesar de los nuevos patrullajes y las promesas de seguridad, anunciadas por Alessandra Rojo de la Vega.

Diario Basta! encontró a más de una decena de personas en situación de calle, en las tres secciones de la Unidad Habitacional, y varios entrevistados afirmaron ser víctimas de asaltos o agresiones por parte de individuos en esta situación en días recientes, mientras que Rojo de la Vega anunció una inversión de 30 millones de pesos es-

te año, exclusivamente para el cuidado de Tlatelolco.

Robos de pertenencias que traen consigo transeúntes, ya sea con violencia o sin ella, y hurtos de autopartes es lo que más denuncian habitantes, o personas que trabajan o atienden negocios en la localidad. Vendedores ambulantes afirman que han perdido mercancía en manos de estas personas.

Susana Ramos y José González son dos vecinos de la tercera edad, que hace unos días fueron despojados de sus pertenencias, y fueron testigos de asaltos violentos a otras personas en días recientes.



Señalan la presencia de indigentes



CON LA TOLERANCIA DEL GOBIERNO DE ALEIDA ALAVEZ

# INVADEN FRANELEROS CALLES DE IZTAPALAPA

## Estos cuidadores clandestinos apartan desde tempranas horas, espacios en la colonia Ejército Constitucionalista

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El gobierno de Aleida Alavez en Iztapalapa, tolera que franeleros se apoderen de calles en la colonia Ejército Constitucionalista, los cuales se aprovechan de la afluencia de gente en inmuebles públicos, y generan tráfico en vialidades sumamente concurridas.

Con cubetas, garrafones, bancos, autopartes, y hasta piedras, es como estos cuidadores clandestinos de vehículos apartan espacios en calles de la colonia; según comprobó Diario Basta! en un recorrido hecho por la zona.

Uno de los puntos donde más se concentra esta práctica, es en la vialidad Enrique Contel frente a la clínica del ISSSTE Leonardo Bravo, donde desde las ocho horas del día aproximadamente, los franeleros ya tienen apartados los espacios.

En el recorrido este diario se percató de que los franeleros cobraban 30 pesos por aparcar en alguno de los espacios inva-



Generan tráfico en vialidades sumamente concurridas

### COSTO

● Cobraban 30 pesos por aparcar en alguno de los espacios invadidos

didos, sin embargo, algunos vecinos compartieron que ciertos espacios son apartados durante todo el día, especialmente para personal de la clínica o de negocios aledaños, por ser clientes frecuentes de estas personas.

Por la desesperación de algunos conductores y su negativa a pagar un cobro ilegal, incluso hay quienes aparcan su vehículo sobre las banquetas de calles primarias o secundarias.

Esta situación ha sido denunciada públicamente, en

grupos vecinales y en las redes oficiales de la edil Alavez Ruiz y la alcaldía Iztapalapa, donde los quejosos refieren que la operación de estos franeleros provoca congestión vehicular en vialidades primarias, como Telecomunicaciones, la cual hace cruce con la del domicilio de la clínica del ISSSTE.

“Franeleros causando tráfico en avenida Telecomunicaciones y Enrique Contel (...) seguimos esperando a que vengan a retirarlos”, se lee en denuncia.



LENGUA  
LARGA



✉ @LenguaLarga83

Envía tu opinión  
bastalengualarga@gmail.com

## Rechazo rotundo

● 4

María del Pilar Pérez, es una concejal de Morena en Miguel Hidalgo que se ha convertido en un auténtico dolor de muelas para Mauricio Tabe; la mujer pertenece al equipo de Martí Bafres, quien fue jefe de Gobierno y quien ahora está en la boca de otro morenista de nombre, Julio César Higuera.

La mujer recientemente evidenció a Mauricio Tabe a través de un comunicado para que la gente supiera que el panista se niega a sesionar con el concejo y no solo eso, puso a Alberto Burgoa como secretario técnico y, pues, le queda muy bien el puesto solo le falta la falda corta y sentarse en las piernas de su jefe porque la barba ya se la hace y es el que se encarga de los trapitos sucios del edil.

Pérez es la presidenta de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción en la alcaldía, y para dar una capacitación solicitó el pasado 21 de marzo el auditorio Benito Juárez de la demarcación; sin embargo, le fue negado bajo el argumento de que "está ocupado", esto fue de manera económica, esto quiere decir de palabra y no por oficio como debe hacerse.

La concejal acudió al auditorio y se dio cuenta que no estaba siendo utilizado por nadie; simplemente los panistas de la administración de Tabe decidieron que no le iban a prestar ningún espacio pues ya le habían otorgado la "salita de concejales" y la secretaria de Burgoa le avisó un día antes que "siempre no la puedes usar y hazle como quieras".





EN TLÁHUAC

# Piden protección para La Ciénega

MUJERES SEMBRADORAS DE TLALTENCO, PIDEN QUE NO HAYAN CORTINAS DE HUMO Y SE DESALOJEN A LOS INVASORES QUE IMPIDEN SUS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la lucha de habitantes del pueblo originario de Tlaltenco, Tláhuac, las mujeres sembradoras de la zona conocida como La Ciénega, solicitan a las autoridades que no hagan simulaciones y atiendan la demanda de desalojar a los invasores de predios, pues en dicha zona, se ha vuelto más difícil trabajar la tierra.

De acuerdo con las mujeres dedicadas a las actividades agrícolas en Tlaltenco, hasta 2019 el predio de La Ciénega y El Arco, aún estaban libres de las construcciones ilegales hechas por los invasores de tierras, pero conforme empezaron a crecer estos asentamientos irregulares, también ellas empezaron a notar distintos tipos de violencia de género en su contra.

"Las mujeres sembradoras de La Ciénega empezamos a sentir el acoso de personas que nos preguntaban si la tierra era nuestra o si la vendíamos (...) y en el peor de los casos hemos vivido intimidación bajo amenazas con armas para que entreguemos nuestra tierra eji-



• Acusan violencia de género por parte de invasores

dal" declararon en una alerta hecha, en el marco de las distintas manifestaciones de esta comunidad que pide la intervención de las autoridades para detener los despojos.

Este grupo de mujeres añade que su preocupación reside en que se han dado casos donde personas de Tlaltenco, han sido asesinadas por rehusarse a entregar su tierra, por lo que se suman estos incidentes como violencia de género.

En las últimas semanas, los ejidatarios se organizaron para manifestarse ante autoridades como la alcaldía Tláhuac, pero

también con el gobierno capitalino para exigir el desalojo de invasores de Tlaltenco. Sin embargo, varios grupos del pueblo originario, consideran que se trata de una simulación, pues acordaron realizar los desalojos, pero de forma paulatina y no inmediata cómo solicitaron.

La zona de La Ciénega es un humedal de aguas poco profundas, donde se encuentra vegetación acuática. Esta combinación convierte al lugar en un ecosistema que acoge a distintas especies vegetales y animales, lo que también permite que se desarrolle la agricultura.

## ZONA



La zona de La Ciénega es un humedal de aguas poco profundas



GCDMX smet

## Lanzan programa para mejorar viviendas en la alcaldía Tlalpan

El Gobierno de la CdMx publicó en la Gaceta Oficial las reglas de operación del programa "Transformando tu Unidad 2025", cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vivienda en unidades habitacionales de interés social. A través de esta iniciativa, se entregarán de manera gratuita tinacos, impermeabilizantes, cisternas y otros accesorios a los beneficiarios. El programa, impulsado por la alcaldía Tlalpan, está dirigido exclusivamente a los habitantes de esta demarcación. Según el documento oficial, se prevé que 16 mil 260 viviendas sean beneficiadas con un apoyo económico de 1,300 pesos para realizar mejoras en sus hogares.

Entre las acciones que podrán financiarse con este recurso están impermeabilización de azoteas; sustitución, instalación y mantenimiento del sistema hidráulico; cambio e instalación de tinacos o cisternas, y mejoras en alumbrado, entre otras. Aurelio Sánchez

**INSTITUTOS**



## IECM ampliará participación a sectores vulnerables en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha aprobado nuevas medidas para asegurar la participación de personas en prisión preventiva, en estado de postración y residentes en el extranjero en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. A través del Sistema Electrónico por Internet (SEI), estos grupos podrán emitir su Opinión Anticipada entre el 4 y el 14 de agosto de 2025.

Durante su Tercera Sesión Ordinaria, el Consejo General del IECM estableció que la ciu-

dadanía en el extranjero y quienes se encuentran en postración podrán votar desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Para quienes requieran asistencia, el instituto dispondrá de personal capacitado que acudirá a los domicilios de las personas en estado de postración para apoyarlas en el proceso.

En el caso de las personas en prisión preventiva, el SEI se precargará en tabletas electrónicas que funcionarán sin conexión a internet dentro de los centros penitenciarios, garantizando la seguridad del proceso. Además, aquellas personas en postración que lo soliciten podrán emitir su opinión mediante boletas impresas, para lo cual el personal del IECM llevará urnas a sus domicilios.

Además de estas medidas, en la sesión del Consejo General se presentó un informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionados hasta marzo de 2025, así como la ejecución del Presupuesto Participativo 2024. También se aprobaron modificaciones al Programa Institucional de Capacitación y la creación de una comisión para desarrollar el Plan General de Desarrollo Institucional 2026-2029. (Gerardo Mayoral)



Instituto Electoral de la Ciudad de México.



ENTREVISTA LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ Presidenta del Info CDMX

# CONFÍA EN QUE NUEVO MODELO GARANTICE LOS DERECHOS

Llama a que ente de transparencia sea progresista y se ajuste a las necesidades de la Ciudad; **espera que el personal del instituto sea valorado para ocupar puestos**

OMAR DÍAZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

21 mar

**L**a presidenta del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info CDMX), Laura Lizette Enríquez Rodríguez, confió en que el nuevo modelo que sustituirá a dicho instituto garantice el derecho de los ciudadanos a la transparencia y a la protección de datos personales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la comisionada ciudadana se dice expectante de que este nuevo modelo, que será aprobado por el Congreso local en menos de 90 días, sea progresista, de avanzada, que se ajuste a las necesidades que caracterizan a la Ciudad y que vaya para adelante y no para atrás.

“Garantizar que haya un cumplimiento de los entes públicos, que la autoridad garante resuelva los recursos y busque el cumplimiento por parte de los entes públicos, eso es fundamental para garantizar los derechos a las personas. Que haya un medio, o sea, que haya la posibilidad de impugnar por parte de las

personas”, indicó.

Enríquez Rodríguez confirmó a este diario que esta institución desaparecerá, tal y como sucedió con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), para dar paso a un nuevo modelo de transparencia en la Ciudad; ante ello, espera que la mayor parte de los trabajadores puedan ser absorbidos para estas nuevas tareas, lo que evitaría que la curva de aprendizaje sea muy larga.

Además, dijo, se debe profundizar en la capacitación y profesionalización del personal que se encargue de estas tareas para armar un “batallón” de la transparencia.

Recalcó que todos los derechos de los 220 trabajadores que laboran en esta institución serán respetados y que, de ser necesario, solicitarían recursos adicionales para cubrir las liquidaciones que deje este cambio.

Enríquez Rodríguez destacó que la experiencia de 19 años de trabajo en el instituto puede ser trasladada al nuevo modelo y a las nuevas dependencias, instancias o a la auto-

“

**Que la autoridad garante resuelva los recursos y busque el cumplimiento por parte de los entes públicos, eso es fundamental para garantizar los derechos”**

ridad garante: “Es fundamental la apropiación del conocimiento que ya tenemos en el diseño de ese modelo y, por supuesto, esperaríamos que el personal de este instituto sea valorado para reincorporarse en las nuevas instituciones.

“Por supuesto, queremos todas y todos certezas de lo que va a suceder, pero (...) estamos trabajando pa-



ra alcanzar esas certezas para el personal. Yo veo y creo que se expresan en las actividades que hacemos día a día, que hay que seguir trabajando, que hay que dar muy buenos resultados, que hay que salir por la puerta grande y con la frente en alto, y que ese ánimo está permeando no sólo entre los tres comisionados, sino entre el personal mayormente de este instituto”, sostuvo.

Señaló que tienen ánimo colaborativo para trabajar con el Congreso local en el diseño del nuevo modelo de transparencia, el cual podría ser similar, pero “con sus matices”, al que habrá a nivel nacional.

La presidenta del Info CDMX mencionó que, “en la libertad de configuración legislativa”, este instituto podría estar funcionando tres meses más o incluso concluir el año fiscal “con algunos transitorios, pero eso todavía no está dicho”.

Recordó que, a lo largo de 19 años de existencia, el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México le ha apostado a ser un referente nacional e internacional; se han perfeccionado procesos, se han dado capacitaciones, se han realizado verificaciones y se han desarrollado grandes herramientas como el *chatbot* de la transparencia y el *Infoverso*. De manera adicional, mencionó, han sido un órgano de territorio y no de escritorio, y durante su presidencia se han fomentado temas como la equidad de género.

Puso como ejemplo que ya cuentan con lactario y ludoteca. Además, ya se han expedido licencias por paternidad similares a las que se otorgan a las mujeres, “porque es un tema de paternidad responsable”.

“Nosotros creemos que hemos puesto sobre la mesa herramientas muy importantes, perfeccionamiento de procesos muy importantes, sobre todo, que tenemos un personal altamente capacitado, técnico, especializado a lo largo de muchos años, que puede aportar en este nuevo modelo”, dijo.

Aseguró que el Info CDMX sigue de pie y continuará trabajando, dando resultados, tutelando y protegiendo los derechos de acceso a la información y protección de datos personales durante los próximos meses para salir por la “puerta grande y con la frente en alto”. ●

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Destaca estudio efectividad de impuestos verdes

# Urgen a modernizar la política ambiental

Crea Congreso local un informe sobre herramientas contra cambio climático

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local publicó un estudio sobre impuestos verdes y las herramientas fiscales para la mitigación del cambio climático y el desarrollo sustentable, en el cual se llama a modernizar las políticas de la Capital.

“Requiere una modernización urgente de su fiscalidad ambiental que le permita alinearse con los estándares internacionales, atender sus crisis de calidad del aire y gestión de residuos, aprovechar las oportunidades de la economía circular y corregir las profundas desigualdades ambientales”, concluye el documento.

La Comisión de Hacienda creó el estudio ante la propuesta del diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, para la implementación de impuestos verdes, avalada en el Paquete Económico 2025.

El documento puntualiza que en México estos gravámenes han mostrado ser mecanismos eficaces para la reducción de emisiones, incentivar cambios de comportamientos y recaudar recursos para acciones ambientales.

“Su aceptación mejora cuando son equitativos, transparentes, acompañados de beneficios fiscales y parte de una política pública integral. El caso mexicano refleja un avance importante, pero también la necesidad de fortalecer el marco institucional”, detalla.

Hasta 2024, 17 entidades han adoptado al menos una modalidad del impuesto, destacando Zacatecas y Durango con un esquema integral.

Mientras que 12 estados lo aplican a la emisión de gases contaminantes, 9 a la extracción de petróleo, 6 por contaminación de agua y suelo y 5 por depósito de residuos.

“Los sistemas más exitosos comparten cuatro características fundamentales: tasas progresivas que reflejen el verdadero costo social de la contaminación, mecanismos

## Estudio de la Comisión de Hacienda

“Requiere una modernización urgente (...) que le permita alinearse con los estándares internacionales, atender sus crisis de calidad del aire y gestión de residuos”.

## Royfid Torres, diputado de MC

“Estamos muy animados con la entrada en vigor de los impuestos verdes, partimos de la visión, del sentido de estos impuestos, de que el que contamine pague”.

compensatorios para proteger a los sectores vulnerables, vinculación clara entre lo recaudado y su reinversión en proyectos ambientales”, apunta.

Torres celebró el anuncio de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para cobrar a empresas por los contaminantes que emitan.

“Estamos muy animados con la entrada en vigor de los impuestos verdes, partimos de la visión, del sentido de estos impuestos, de que el que contamine pague. No es

un impuesto recaudatorio, es un impuesto realmente reparatorio”, afirmó

Asimismo, celebró el esfuerzo de la Comisión de Hacienda para dar mayor difusión a esta nueva política.

“Es el primero de muchos mecanismos fiscales que se pueden ir generando para mejorar las condiciones del medio ambiente de la Ciudad. Hablamos de contaminación ambiental, hablamos de contaminación del agua, hay que hablar de impuestos verdes”, añadió.





## Evalúan Impuestos Verdes para reducir cambio climático en CdMx

ARTURO R. PANSZA *13met*

El documento de investigación denominado *Impuestos Verdes: herramientas fiscales para la mitigación del cambio climático y Desarrollo sustentable*, que tiene el objetivo de analizar, fortalecer y modernizar los instrumentos fiscales vinculados al medio ambiente, fue apro-

bado por la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México que preside el diputado del PRD, Pablo Trejo Pérez.

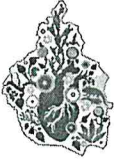
Con la propuesta se pretende contribuir de manera decisiva en la construcción de una ciudad más limpia, justa y resiliente, a través de una hoja de ruta legislativa con cuatro pilares fundamenta-

les.

Se encuentran conformados los cuatro ejes mediante un establecimiento de tasas progresivas que realmente disuadan las prácticas contaminantes; creación de un Fondo Verde con mecanismos transparentes de reinversión; desarrollo de incentivos fiscales para promover la economía circular; implementación de compensaciones para proteger a los sectores sociales más vulnerables.

El congresista de la bancada del PAN, Ricardo Rubio Torres, al presentar el documento, sostuvo que los llamados impuestos verdes emergen como una herramienta clave para corregir externalidades, proteger la salud pública e instrumentar una economía circular, a partir de un análisis técnico y comparativo con experiencias internacionales, como las de Suecia, Londres y Santiago de Chile.

Detalló que más del 80 por ciento de los días en la capital del país superan los límites de contaminación y se generan 13 mil toneladas de residuos diarios, con sólo un 4 por ciento de reciclaje, mientras que el 1.2 por ciento del parque vehicular de la metrópoli es eléctrico.



# Congreso fomentará la cultura de la denuncia

Con esta propuesta se promoverá la confianza en las instituciones

## Iniciativa

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a los 66 legisladores locales a fomentar la cultura de la denuncia a través de campañas educativas, testimonios y mensajes en sus módulos de información, lo que ayudará a mitigar el temor y la desconfianza que muchas personas sienten al enfrentarse al sistema de justicia.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI, la Ciudad de México registró sólo un 10.8 por ciento de delitos denunciados en el 2023, lo que significa que la mayoría de los delitos que ocurren no se reportan ni investigan, creando una cifra negra.

De acuerdo con el estudio, entre las razones de las víctimas para no denunciar los delitos ante las autoridades destacan la pérdida de tiempo y la desconfianza en la autoridad.

Ese mismo año, en el país,

ocurrieron 31.3 millones de delitos, pero sólo el 7.1 por ciento fueron denunciados.

### DENUNCIA CIUDADANA, UNA OBLIGACIÓN

La denuncia ciudadana no sólo es un acto de valor, sino también un derecho y una obligación que forma parte del pacto social, además representa una herramienta vital para combatir el delito y reducir la impunidad, así lo aseguró la coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Congreso capitalino, Diana Sánchez Barrios, al presentar la propuesta.

Destacó que la herramienta debería ser accesible y efectiva, pero enfrenta múltiples desafíos que obstaculizan su pleno desarrollo como son el temor, la desconfianza, el desconocimiento o la deficiente atención.

La legisladora manifestó que es esencial fomentar la cultura de la denuncia ciudadana, como un esfuerzo que debe ser apoyado por todos los sectores de la sociedad para combatir la impunidad y la inseguridad, pero especialmente por los representantes políticos, ya que es su responsabilidad facilitar estos procesos y asegurar una mejor atención y justicia para la ciudadanía.

La diputada destacó que, al denunciar un delito, las y los

ciudadanos contribuyen activamente al fortalecimiento del Estado de Derecho y al ejercicio de la justicia.

“Cuando la denuncia ciudadana se practica de manera activa y consciente, el mensaje es claro: no toleramos la impunidad ni el abuso”.

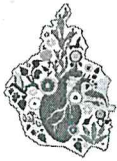
Además, agregó que fomentar la confianza en las instituciones es el cimiento sobre el cual se construye una sociedad participativa y solidaria.

“De acuerdo con el Artículo 6 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, una de las prioridades del sistema es garantizar la proximidad con la ciudadanía y promover la prevención del delito”.

### MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Sánchez Barrios destacó que los módulos de atención ciudadana (de las y los legisladores) pueden convertirse en espacios de esperanza y transformación, donde las personas encuentren orientación efectiva, apoyo emocional y seguridad en el proceso de denuncia.

La diputada destacó que cada denuncia es una piedra que construye el camino hacia una sociedad más segura y equitativa; además señaló que con ello, se fortalecen los mecanismos de prevención del delito al aumentar la capacidad de respuesta de las autoridades y la



efectividad de las investigaciones.

Finalmente señaló, que los representantes populares tienen en sus manos una oportunidad invaluable para liderar este cambio.

“Por lo que la sociedad requiere de su apoyo para promover una cultura de denuncia que no solo reduzca el delito, sino que también genere confianza y participación activa. Hoy, más que nunca, necesitamos de su compromiso y liderazgo. Hagamos de nuestra ciudad un ejemplo de colaboración, justicia y seguridad” •

**La Ciudad de México registró sólo un 10.8 por ciento de delitos denunciados en el 2023, lo que significa que la mayoría de los delitos que ocurren no se reportan ni investigan, creando una cifra negra**



# Piden redefinir comida chatarra

EDUARDO CEDILLO *2/10*

La diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, hizo un llamado a que se redefina la comida chatarra que se puede vender en las escuelas para reconsiderar algunos productos derivados del maíz.

Si bien expresó estar a favor de la medida que entró en vigor el fin de semana, la también presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, consideró que alimentos como chilaquiles o quesadillas no son propiamente chatarra.

“Estamos de acuerdo en la raíz de la propuesta, de los niños y las niñas tengan acceso a comidas más saludables y que se vaya eliminando o reduciendo el acceso a las comidas chatarras; lo que sí, en lo que diferimos, es en lo que se previó como comida chatarra”, consideró Urriza.

Expuso que es necesario mejorar la alimentación de los alumnos, pero apuntó que los alimentos chatarra

son aquellos que tienen alto contenido calórico.

“Como las papitas, los refrescos, que tienen alto contenido calórico y poco alimenticio, no de vitaminas de otros activos que necesitan los niños y las niñas”, afirmó.

Asimismo, la legisladora emecista urgió no sólo a verificar la prohibición de estos productos, sino a que se implemente una política pública para darles a los estudiantes un contenido alimenticio y calórico mínimo para realizar sus estudios y crecer sanamente.

“Que sí haya acceso a este tipo de alimentos, a las quesadillas, los alimentos basados en maíz y, además, que el Gobierno de la Ciudad de México se vaya comprometiendo a proveer desayunos fríos y calientes para las escuelas”, requirió.

**Patricia Urriza,**  
diputada de MC

“Estamos de acuerdo en la raíz de la propuesta, de los niños y las niñas tengan acceso a comidas más saludables y que se vaya eliminando (...) el acceso a comidas chatarras (...), en lo que diferimos, es en lo que se previó como chatarra”.



## DESDE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Impulsan prevención de delitos con denuncias

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El pleno del Congreso de la Ciudad de México exhortó a los diputados locales a difundir a través de sus redes sociales y los Módulos de Atención, Quejas Ciudadanas y de Apoyo a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, información para la prevención del delito, a fin de aumentar la confianza y las denuncias ciudadanas respecto a delitos.

Según la Encuesta Nacio-

nal de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública de INEGI, la Ciudad de México registró sólo un 10.8 por ciento de delitos denunciados en el 2023, lo que significa que la mayoría de los delitos que ocurren no se reportan ni investigan, creando una cifra negra.

La diputada Diana Sánchez Barrios de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente consideró que se debe fortalecer la comunicación con la población, utilizando plataformas como las redes sociales y los módulos de



- Menos del 10% son reportados con autoridades

### ESENCIAL

Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana, dice la diputada Diana Sánchez

atención ciudadana, ya que la confianza ciudadana es clave para mejorar la denuncia de delitos.

La legisladora manifestó que es esencial fomentar la cultura de la denuncia ciudadana, como un esfuerzo que debe ser apoyado por todos los sectores de la sociedad para combatir la impunidad y la inseguridad, además de facilitar estos procesos y asegurar una mejor atención.



PERMITIRÍA

DIPUTADOS LOCALES

# Plantean acelerar trámite de la Tarjeta Incluyente

El proceso para obtener el plástico es complejo, por lo que su unificación permitiría agilizar su emisión

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Diputados locales exhortaron al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a que en coordinación con la Agencia Digital de Innovación Pública, la Secretaría de Salud y la Se-

cretaría de Movilidad locales, instale módulos itinerantes en las estaciones de los transportes del Sistema de Movilidad Integrada, para realizar de forma unificada el trámite, validación documental, impresión, activación y entrega de la "Tarjeta Incluyente", en beneficio de las personas usuarias con discapacidad.

La diputada Jannete Gue-

rrero del Partido del Trabajo recalcó que estas acciones son fundamentales para garantizar que este beneficio esté al alcance de este grupo poblacional, sin que se retrase por la desinformación, falta de acceso a internet y computadora, o por la necesidad de trasladarse hasta a tres distintas dependencias, condiciones que existen actualmente.



En cumplimiento de los requerimientos

**DE LA LÍNEA 1**

**Piden al Metro seguridad de los usuarios**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

14

**USADO**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro fue exhortado por legisladores locales para que, ante la próxima reapertura de la Línea 1, se garantice en todo momento la seguridad de los usuarios, dando cabal cumplimiento a los estándares y lineamientos requeridos para su correcto funcionamiento.

La Línea 1 es utilizada diariamente por más de 700 mil personas

A través del punto de acuerdo de la diputada Xóchitl Bravo de Morena se solicitó al Sistema de Transporte Colectivo informar sobre los trabajos de rehabilitación realizados, protocolos de seguridad implementados y certificaciones correspondientes.

Bravo recalcó la necesidad de desmontar una estrategia sistemática de desinformación lanzada en contra del gobierno capitalino y en particular contra uno de los proyectos más importantes de la última década, del que descartó sobrecostos, opacidad o un contrato alterado.

La morenista detalló que originalmente el Congreso local aprobó 38 mil 734 millones 691 mil 404.80 pesos y lejos de haber ampliaciones el contrato se ha ejecutado con responsabilidad fiscal utilizando 37 mil 374 millones 793 mil pesos.

El documento aprobado precisa que la Línea 1 es utilizada diariamente por más de 700 mil personas, su modernización ha generado altas expectativas en cuanto a la calidad del servicio y la ciudadanía ha expresado por diversos medios la necesidad que tiene de usar esta línea.



**EL DIPUTADO MORENISTA, GERARDO VILLANUEVA**

# Solicitan información sobre obras en Coyoacán

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

14

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El diputado Gerardo Villanueva exhortó a diversas dependencias a informar el estado que guardan las obras de demolición y construcción en el inmueble ubicado en la calle Fernández Leal número 83, en Coyoacán.

Villanueva, que pertenece a la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación indicó que “en Coyoacán, en el barrio de La Conchita,

que tiene un uso de suelo de reserva patrimonial, porque es un lugar donde hay monumentos que se construyeron más o menos por el siglo XVI, unos empresarios destruyeron una casona para construir un edificio”.

El morenista agregó que personas que habitan en los alrededores de esta zona han documentado con fotografías el avance de la obra, que se edifica en un perímetro que por sus características y condiciones fue declarada como zona de monumentos históricos.



En la calle Fernández Leal número 83

## REALIZA

La construcción se lleva a cabo en un perímetro declarado como zona de monumentos históricos

Por ello, explicó, se solicita que las personas titulares de la alcaldía Coyoacán, Instituto de Verificación Administrativa y Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, así como las instituciones competentes se involucren para realizar visitas de verificación administrativa y proceder conforme lo marca la ley.





## Acusa PAN abandono de más de mil vehículos investigados por Fiscalía <sup>7cd</sup>

Con llantas pinchadas, piezas faltantes, daños y hasta con playo, son las condiciones de al menos mil vehículos que aguardan en inmediaciones de las fiscalías especializadas que esperan la resolución de sus respectivas carpetas de investigación, lo que evidencia el rezago en el órgano para atender estos casos, denunció la diputada local del PAN, Olivia Garza.

La legisladora denunció que la Fiscalía capitalina mantiene en vía pública más de mil automóviles que afecta la movilidad y seguridad de quienes transitan por zonas aledañas, por lo que exhortó a la dependencia a retirar vehículos rezagados relacionados con alguna carpeta de investigación y establecer mecanismos claros para su traslado a depósitos oficiales.

La panista explicó que en la capital del país existen más de 60 agencias ministeriales, entre fiscalías de Investigación Territorial y fiscalías especializadas, mismas que tienen desde 20 hasta más de 100 vehículos almacenados en las calles que las rodean, cada una.

“Además de afectar la movilidad y poner en peligro la seguridad peatonal, estos vehículos son el ejemplo del letargo en la resolución de las investigaciones, hay casos de vehículos que sus investigaciones datan del 2006, es urgente que la Fiscalía ya encuentre una solución a este tema”, sostuvo.

Uno de los casos referidos ocurre en la Avenida Jardín 356 y calles adyacentes, en la Colonia del Gas, alcaldía Azcapotzalco, donde se ubican las fiscalías de Investigación del Delito de Secuestro y para la Atención del

Delito de Homicidio, con alrededor de 150 vehículos en la vía pública, indicó la congresista.

“Los vecinos se han quejado por años y la última denuncia es que no les pudieron reencarpetar las calles porque la Fiscalía tiene estos vehículos y no los quitaron, ya es una afectación que trasciende a otros niveles”, aseveró.

En este sentido, desde el Congreso local, exhortó a retirar la totalidad de estos vehículos y establecer mecanismos claros para agilizar su traslado a depósitos oficiales.

En este sentido, desde el Congreso local, exhortó a retirar la totalidad de estos vehículos y establecer mecanismos claros para agilizar su traslado a depósitos oficiales.

/ RODRIGO CEREZO

**150**  
coches

retenidos por indagatorias de secuestro y homicidio, están en Azcapotzalco



**DETERIORO.** Con neumáticos pinchados y carrocería en mal estado, están la mayoría de autos.





Estos tienen alguna carpeta de investigación

**OBSTRUYEN LA VÍA PÚBLICA**

**Se olvida la FGJ de mil vehículos**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN



**PIDIÓ**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene en la vía pública más de mil vehículos relacionados con alguna carpeta de investigación, lo que afecta a la movilidad y la seguridad de los capitalinos.

Así los denunció la diputada Olivia Garza, quien explicó que en la Capital existen más de 60 agencias ministeriales, entre Fiscalías de Investigación Territorial y Fiscalías Especializa-

La legisladora panista exhortó a la Fiscalía capitalina a retirar en su totalidad estos vehículos y a establecer mecanismos claros

das, distribuidas en las 16 alcaldías, mismas que tienen desde 20 hasta más de 100 vehículos almacenados en las calles que las rodean, cada una.

“Además de afectar la movilidad, poner en peligro la seguridad peatonal, estos vehículos son el ejemplo del letargo en la resolución de las investigaciones, hay casos de vehículos que sus investigaciones datan del 2006, es urgente que la Fiscalía ya encuentre una solución a este tema”, sostuvo la integrante de la bancada del PAN de la Ciudad de México.

Uno de los casos más agraviantes acontece en la Avenida Jardín y calles adyacentes, en la Colonia del Gas, en Azcapotzalco, donde se ubican la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro y la Fiscalía para la Atención del Delito de Homicidio, agencias que tienen alrededor de 150 vehículos en la vía pública.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



ACADÉMICA DE LA UAM

# La gestión del agua, un reto frente a la temporada de estiaje

Redacción **CAMPUS**

2 SOB!

Durante la temporada de estiaje, la gestión eficiente del agua debe ser una prioridad para los gobiernos en todos los niveles, “lo que significa hacer todo lo que necesitamos, pero con una menor cantidad del líquido”.

Así lo afirmó Gloria Soto Montes de Oca, académica del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Cuajimalpa, durante AguaCERO, programa radiofónico de UAM Radio 94.1 FM.



FOTO: CETYS/ESPECIAL

- **Esperanza.** Desde la academia existen propuestas vinculadas a una mejor gestión y al uso eficiente de este recurso.

La especialista en impactos del cambio climático en zonas urbanas y peri-urbanas dijo que, si bien el Valle de México es una región abundante en agua, muchas de sus fuentes están contaminadas y sobreexplotadas, lo que se agrava por una gestión ineficiente del

## PROBLEMÁTICA.

SE ESTIMA QUE ESTE AÑO LA SEQUÍA NO SERÁ TAN INTENSA COMO LA DE AÑOS ANTERIORES.

En la emisión se analizó la temporada de estiaje, que es un periodo del año en el que hay una menor disponibilidad de agua

potable, debido a la reducción del caudal de los ríos, lagos y presas, lo que se traduce en escasez y cortes prolongados del suministro.

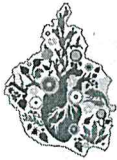
Soto Montes de Oca explicó que en los últimos años se ha hecho más intensa esa temporada en la Ciudad de México debido al cambio climático y a la disminución de precipitaciones en muchas regiones del país, pues no se debe olvidar que más de la mitad del territorio mexicano está compuesto por zonas áridas y semiáridas.

recurso y prácticas negligentes en los espacios domésticos, donde, por ejemplo, solo una ducha prolongada puede representar un gasto de más de 250 litros por persona.

Aunque refirió que, de acuerdo con información del Servicio Meteorológico Nacional, se estima que este año no habrá una sequía tan intensa como la de años anteriores —en los que se presentaron olas de calor históricas en diversas regiones del país—, es necesario tomar acciones. ☺



AMPLÍA LA INFORMACIÓN Y ENCUENTRA COLUMNAS EXCLUSIVAS EN [SUPLEMENTOCAMPUS.COM](http://SUPLEMENTOCAMPUS.COM)



**PANISTAS DE LA CDMX**

# Piden vigilar el IPDP con ciudadanos

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

9

**DUDAS**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Partido Acción Nacional (PAN) convocó a la ciudadanía, expertos y demás personas que se interesen en el proceso de diseño y ordenamiento urbano de la Ciudad, a dar seguimiento a las actividades del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la CDMX, desde un Observatorio Ciudadano.

“Para garantizar que todas las voces sí sean escuchadas, así como las inquietudes y opiniones también sean incorporadas en los instrumentos que van a regir el desarrollo de la Ciudad los próximos 20 años”, declaró la presidenta del PAN capitalino, Luisa Gutiérrez Ureña.

Recordó que, la designación de Patricia Ramírez al frente del IPDP no es un cheque en blan-

co. El PAN señaló que no ponen en duda el conocimiento de Patricia Ramírez Kuri, ni su perfil técnico, pero debe garantizar la autonomía y capacidad de gestión del Instituto de Planeación, que proyectará la Ciudad a 20 años

co. “Pues no ponemos en duda su conocimiento ni perfil técnico, pero debe garantizar la autonomía y la capacidad de gestión del Instituto de Planeación, que proyectará la Ciudad a 20 años”.

Añadió que, junto con los legisladores locales del PAN, se estará vigilando la conducta del Instituto de Planeación.

En tanto, Gabriela Salido, secretaria de Desarrollo Sustentable del PAN CDMX, dijo que Kuri al frente del IPDP, le esperan grandes retos. “Tiene la labor de reivindicar con sus actos los señalamientos que pesan sobre el proceso de las últimas tres administraciones, los intentos fallidos y el desdén del Gobierno por la opinión y participación ciudadana”, aseveró.



Para garantizar que todos sean escuchados